

MENDOZA, 7 AGO 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 8176/12 en el que la Prof. Verónica Alejandra ACQUARO, Diseñadora de Indumentaria y Textil, solicita autorización para la realización de dos cursos denominados: **"Telar Básico"** y **"Tapicería Básica"**, que se dictarán en esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que el mismo consiste de dos cursos, uno de Telar Básico en la que se desarrollaran técnicas de Tisaje en telar de Bajo Lizo con técnicas básicas de primera y segunda armadura y el otro de Tapicería Básica, orientada a realizar técnicas de Tisaje en telar de Alto Lizo, como técnicas básicas de gobelino, tejido huarpe, mapuche, entre otras; ambos se dictarán en forma complementaria.

Que estos talleres tienen como objetivo generar en los participantes habilidades en el ámbito textil, incentivando la actividad creativa y productiva para la producción de tejidos mecánicos, manuales o de cualquier otra característica y tecnología.

Que los cursos textiles permiten conocer y recrear vivencial e intelectualmente los valores, significados y contextos originarios de las manifestaciones artísticas dentro de la tradición occidental, latinoamericana y argentina, alimentando y fortaleciendo la personalidad creadora de los participantes.

Lo informado por Secretaría de Extensión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 3 de julio de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de los cursos denominados **"Telar Básico"** y **"Tapicería Básica"**, que dictará la Diseñadora de Indumentaria y Textil Verónica Alejandra ACQUARO, entre el SIETE (7) de agosto y el CATORCE (14) de diciembre del corriente año, según se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **115**

F. A.
pg


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO

ANEXO ÚNICO

FECHA	07	08	2012
-------	----	----	------

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONFERENCIA	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
JORNADA	<input type="checkbox"/>	CICLO DE DEBATE	<input type="checkbox"/>	MUESTRA DE ARTE	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>	CLASE MAGISTRAL	<input type="checkbox"/>	CONCIERTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2. Nombre de la actividad:

"Telar Básico" y "Tapicería Básica",

3. Organizadores o responsables:

Dis. Verónica Alejandra ACQUARO

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Verónica Alejandra ACQUARO. Diseñadora de Indumentaria y Textil

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	07	08	2012
----------	----	----	------

TERMINA	14	12	12
---------	----	----	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales) semanales		Horas reloj (NO presenciales)	
--------------------------------------	--	-------------------------------	--

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Taller de Telar- Facultad de Artes y Diseño- UnCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Extensión Universitaria de la Facultad de Artes y Diseño

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	<input checked="" type="checkbox"/>	DOCENTES	<input checked="" type="checkbox"/>
GRADUADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO EN GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

9. Cupos:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	20
--------	----	--------	----

Resol. N° **115**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO
Prof. MARÍA INES ZARAGOZA
RECTORA DE EXTENSIÓN
Lic. Univ. MARIANA SANTOS
D/o. Dirección General Administrativa

Anexo Único – Hoja 2

10. **Arancel:** (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	150	
GRADUADOS	180	
DOCENTES	250	
PÚBLICO EN GENERAL	250	

11. **Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

12. **Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input checked="" type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)	<input checked="" type="checkbox"/>	Se analizará la necesidad de armado de cuadernillo			

13. **Recursos técnicos requeridos:**

Cañon y pantalla. Pizarra. Telares. etc..

14. **Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. **Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. **Otras necesidades o consideraciones:**

Se evaluará la necesidad de cumplir con la cantidad de clases necesarias. Se acordará un horario adicional de práctica de los trabajos en el taller en horario a convenir.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
-------	----------------------	----------------------	----------------------

RESOLUCIÓN Nº **115**

F. A.

Téc. Univ. *Mariana Santos*
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. *Maria Inés Zaragoza*
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. *Carlos Brajak*
DESGANO